

DECRETO N° 0910 .
NEUQUÉN, 04 NOV 2021

VISTO:

La Ordenanza N° 14273 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén el día 14 de octubre del año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza N° 14273 se designó con el nombre "Graciela Alonso" a la infraestructura conocida como "Arcos Romanos", ubicada en el Espacio Verde N° 410e del Parque Central;

Que Graciela Alonso fue una de las referentes feministas más importantes de la región patagónica, tuvo una destacada participación en la vida gremial de la docencia universitaria, y fue coautora del primer protocolo aprobado en una universidad pública de Argentina, de intervención para casos de abuso de poder y violencias sexistas de la Universidad Nacional del Comahue;

Que tomó debida intervención la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano y la Secretaría de Capacitación y Empleo de la Municipalidad de Neuquén no formulando observación alguna a la Ordenanza N° 14273;

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 85º), inciso 5º) de la Carta Orgánica Municipal, corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) PROMÚLGASE la Ordenanza N° 14273 sancionada por el ----- Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, con fecha 14 de octubre de 2021, mediante la cual se designó con el nombre "Graciela Alonso" a la infraestructura conocida como "Arcos Romanos", ubicada en el Espacio Verde N° 410e del Parque Central.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de ----- Capacitación y Empleo, y los señores Secretarios de Movilidad y Servicios al Ciudadano, y de Gobierno.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese (Expte CD-009-C-2021).

ES COPIA.

Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILERA
Coordinadora Municipal de Despacho y Legales
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



FDO.) GAIDO
MORÁN SASTURAIN
PASQUALINI
HURTADO.